

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34305** *INGENIERÍA APLICADA AL SANEAMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 240/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Julia María Sanjuán de Andrés contra la empresa Ingeniería Aplicada al Saneamiento, sociedad limitada se ha dictado auto de fecha 15/10/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.781,69 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090085557-1